



Aportaciones para la elaboración de Proyecto de Ley de atención residencial en Castilla y León.

Es posible envejecer en el domicilio, pero para ello, es necesario realizar un gran esfuerzo en ámbitos determinados que nos permitan: construir y convertir el entorno del domicilio en un lugar accesible (no solo la vivienda o el hogar, sino también el entorno urbano, el barrio, etc.) de manera que las personas que desean envejecer en su domicilio puedan seguir siendo socialmente activas priorizar un enorme cambio cultural, favoreciendo el empoderamiento de las personas mayores.

Para ello es preciso, realizar diagnósticos para conocer en profundidad las necesidades de las personas mayores. Indicadores de calidad de vida: salud y vivienda adecuada y accesible acompañamiento soledad, en torno familiar, cuidados informales ingresos y consumos participación política

Crear una verdadera, coordinación entre la política social y la sanitaria, La coordinación con el sistema sanitario resulta en este sentido esencial y debe establecerse tanto en su nivel comunitario (centros de salud) como con los centros de especialidades y con el hospital. Mientras no sea posible la materialización de un sistema de atención único.

Adecuación del tipo de servicio o prestación solicitados a la situación personal, familiar, convivencial y relacional y, en su caso, a las características de la vivienda susceptibles de orientar hacia unos u otros tipos de servicios - domiciliarios, diurnos, nocturnos, de alojamiento, residenciales o de intervención y apoyo

Actividades cotidianas o de vida diaria, paliar el riesgo de soledad de la persona mayor, o el mantenimiento y cuidado del hogar, rehabilitación vivienda, accesibilidad, obras de supresión de barreras y el suministro de productos de apoyo: aplicaciones robóticas, instalaciones domóticas y de otras tecnologías que den respuesta a las carencias que se manifiestan al limitarse algunas capacidades con la edad, pero sin descartar ningún ámbito (alimentación, higiene, ocio, educación, etc. Favorecer entornos seguros que promuevan la plena inclusión, favorezcan las relaciones intergeneracionales y la integración de todas las personas y colectivos en igualdad de derechos y obligaciones.

El modelo que se diseñe debe tener en cuenta el principio de que un buen servicio, la suma de una aplicación inteligente de la tecnología y la asistencia personal (calidad humana), como única fórmula que garantice la cobertura real de las necesidades de las personas mayores de manera personalizada, integral de carácter interdisciplinar y continuada.

Incrementar el bienestar de las personas, minimizar su dependencia y favorecer la continuidad de sus proyectos de vida. Su misión debe consistir en atender, proteger, intervenir.

En muchas ocasiones las personas mayores presentan pluripatologías que hace que su permanencia en el domicilio se haga imposible, por lo que se requiere de centro residenciales para su atención y cuidados, que le ofrezca medios materiales y humanos adecuados y suficientes para ello, por lo que es imprescindible que los profesionales de atención directa tengan una buena y adecuada formación, que este personal tenga un ratio que pueda dar un servicio personalizado en cada caso y de calidad. Estos profesionales han de sentirse valorados y que su trabajo se adecuadamente remunerado.



Es en estos centros donde las personas mayores realmente necesitan más cuidados, y estimamos que este proyecto deja fuera a estos usuarios, son pacientes frágiles, muy dependientes, muchos de ellos con deterioro cognitivo severo, por lo que requieren de una atención continuada e integral sanitaria, social y psicológica.

Existen mucho ciudadanos que llegando a la vejez quedan desprovistos de cobertura por falta de medios, tanto económicos como sociales, habría que tenerlos en cuenta a la hora de dar cobertura.

Las familias, se siente aliviadas cuando consiguen una plaza en un centro residencial para su familiar que puedan permitirse económicamente y que además con la confianza de que van estar bien atendidos, esta atención solo puede ser la idónea con el personal necesario y especializado en cada momento.

Los centros residenciales requieren de mucho más personal del que hoy en día poseen, las **ratios están totalmente desfasadas**, no es posible la atención que se merecen y requieren, al igual que no se deberían eliminar de estos centros las unidades de enfermería. Esto ha quedado patente con la pandemia, la cual sólo ha hecho visible lo que venía sucediendo en los centros desde hace mucho tiempo, **falta de personal de atención directa y medios**.

Desde nuestra perspectiva, este proyecto está enfocado a un colectivo muy reducido, dentro de una población mayoritariamente envejecida, como la que existe en nuestra comunidad tanto por su grado de dependencia como por su situación económica (pensiones bajas).

La aceptación del envejecimiento y de la vejez como un proceso natural. Interrelacionar todos los ámbitos afectados por este cambio de modelo si queremos que sea exitoso.

Si la administración no tiene posibilidad económica para ir más allá de lo que tenemos hoy en día, podemos redactar una norma extraordinaria pero que va a quedar en el papel.